

ARTÍCULO CIENTÍFICO

## Área Metropolitana de Ocotlán: retos y desafíos de la prevención del delito. Violencia escolar y polarización

**MAGDIEL GÓMEZ MUÑIZ**

Universidad de Guadalajara

 ORCID: 0000-0002-0709-3460

magdiel.gmuniz@academicos.udg.mx

### Resumen

Cuando se habla de apoyo a la educación y a su municipalidad, se debe señalar la incompatibilidad del lenguaje, siendo este un gran ausente en el proceso. Las dinámicas de intervención metropolitanas en los distintos esquemas educativos (básico, medio superior y superior) disocian sus actividades ontológicas, de contenido y competencia significativa en la generación y producción de masa crítica, que induce a una colectividad específica. Asimismo, es crucial que esta colaboración no traspase los límites de las funciones públicas, y en su lugar, se enfoque en tres condiciones clave para fortalecer la gestión metropolitana (la participación de la sociedad, la cooperación educativa y la mejora de la gobernabilidad):

1. La erradicación de la violencia escolar/educativa;
2. La integración de valores comunitarios desde la perspectiva de apoyo parental, y;
3. Una participación significativa en la toma de decisiones metropolitanas, las cuales, confeccionarán a sujetos libres de violencia que garanticen igualdad intrínseca en pro de su colectividad.

**Palabras clave:** Desarrollo, educación, gobernanza, metrópoli, violencia escolar.

Cómo debe citarse este artículo:

Gómez, M.(2023). Área Metropolitana de Ocotlán: retos y desafíos de la prevención del delito. Violencia escolar y polarización. *Esfera Pública Revista en Gobernanza y Sociedad*, 2 (3), 62-82. <http://www.esferapublica.mx>

Recibido: 08/06/2023

Aceptado: 01/08/2023

## **Gobernanza metropolitana y prevención del delito**

La gobernanza metropolitana, la prevención del delito y de la violencia escolar, además de la dotación de competencias significativas a la población de educandos (educación básica), precisa de proactividad y espacios colegiados con la suma de: 1) Federación; 2) Estados; 3) Municipalidades, con el propósito de construir un eje capaz de reducir el aislamiento y vulnerabilidades por medio de políticas públicas integrales y comunitarias. Incidir desde la destinación y gasto de recursos, hasta la asignación de programas sociales que refuercen ambientes libres de violencia es la meta a alcanzar desde la gestión y participación de las comisiones edilicias.

El presente documento expone hallazgos y criterios que trascienden en el desarrollo urbano significativo, por medio de la selección de un plantel educativo que, por sus características sociales, condiciones, costumbres y tradiciones se ha transformado en una comunidad con una notable incapacidad de afianzar la cohesión social y nutrir el capital cultural de la zona, en agentes de cambio.

Es necesario señalar que, la investigación se forma desde un trabajo colaborativo con autoridades del Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Ocotlán (IMEPLAN-Ocotlán) 2019-2020; la presente se efectúa a partir de la puesta en marcha de una metodología intervención-acción, que desde el Cuerpo Académico Consolidado: UDG-CA-562: Educación, Políticas Públicas y Desarrollo Regional, el Programa de Fomento a la Investigación Temprana (FIT) y el Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes (PEEES), ambos del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara (CUCiénega-UDEG), los cuales brindaron la adición de esfuerzos en el cumplimiento de los objetivos propuestos. El trabajo de investigación se realizó a lo largo de siete meses, con recursos personales y la ventana académica de los trabajos que se realizan dentro del Laboratorio de Estudios Metropolitanos del Colegio de Jalisco (LEMET-COLJAL).

Es preciso destacar que, la crisis sanitaria generada por el SARS-Cov-2 (COVID-19) obligó a que las intervenciones en campo se estancaran y las fracturas en las rutinas cotidianas se detuvieran y ralentizaran, obligando así a que la investigación diera un giro de 180° y se acotara a modelos híbridos y virtuales en la recolección de información para totalizar al desarrollo de las ideas.

Al finalizar la pandemia (después de tres años 2020-2023) la Organización Mundial de la Salud (OMS) “declaró con gran esperanza el fin de COVID-19 como emergencia sanitaria internacional”, visibilizando que, después de esta experiencia sanitaria nada es igual, pero la relación fragmentada entre gobierno-gobernado enlaza esferas que, por bastante tiempo padecían anomalías en la hechura de agendas para la mejora de las condiciones sociales, siguiendo la idea de Alicia Bárcena (2020):

Los periodos de crisis también pueden ser de intenso aprendizaje e importantes transformaciones. Esto es particularmente cierto en el caso de la crisis de la pandemia, que ha hecho más evidentes los problemas estructurales que tensionan la economía mundial desde hace mucho tiempo. La pandemia ha transformado los problemas crónicos del estilo de desarrollo de la economía mundial en un cuadro agudo que requiere respuesta inmediata (Bárcena, 2020, p. 13 en CEPAL, 2020).

Debido a lo anterior señalado, la presente disquisición está compuesta por un objetivo general y cuatro específicos, a continuación señalados y que cumplen con el fin de robustecer transversalmente escenarios que privan uno de los planteles educativos del Área Metropolitana de Ocotlán (AMO):

### **Objetivo general**

Prevenir la violencia escolar en un plantel educativo del Área Metropolitana de Ocotlán, Jalisco (AMO).

### **Objetivos específicos**

1. Realizar dos diagnósticos: a) corte documental, y; b) observación-participativa;
2. Conocer el contexto en el que se desenvuelven los planteles escolares de educación básica en el AMO;
3. Identificar las principales problemáticas a las que se ve inmersa la comunidad escolar del AMO, y;
4. Visibilizar los factores de riesgo que predominan en el AMO.

La dirección de la investigación distingue el primer nivel de atención: *prevención*, entendida como una característica importante en la cultura de paz, además de delimitar los rumbos de asumir a las instituciones como hábitat no represivo con la capacidad de reconocer los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNA) en su formación académica. Sin olvidar que: “en las grandes ciudades, incluso más que en otros contextos, los fracasos de las políticas son la norma, los gobiernos no suelen conseguir mucho, las desigualdades se mantienen y los arreglos informales son cruciales” (Le Gáles, 2022, p. 31).

Según la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) (2023), el país ha enfrentado problemas significativos de violencia escolar en las últimas décadas, incluyendo el acoso escolar (bullying), intimidación cibernética, violencia física y consumo de drogas en las escuelas. En el AMO, factores socioeconómicos, desigualdad, falta de acceso a la educación de calidad y presencia de grupos delictivos pueden contribuir a la violencia escolar. Para abordar este problema, se han implementado programas de prevención en las escuelas, como la promoción de la convivencia pacífica y la resolución de conflictos, así como la concientización sobre el acoso escolar.

En la actualidad, la polarización es aprobada o desaprobada por los gobernantes, no por su desempeño efectivo en la labor, sino por narrativas que generan sentido de identidad y empatía para grupos excluidos y culpan a las élites de su situación personal y de la suerte del país (Rubio, 2021). Si están dispuestos a tolerar un período en el que la economía no experimente crecimiento, se reduzca el empleo y aumente la pobreza con el propósito de combatir la arrogancia y los beneficios injustos. En el AMO, estas diferencias pueden exacerbarse debido a la diversidad demográfica y socioeconómica de la población.

Siguiendo a Gómez (2020), en esta región, es esencial que las autoridades locales, educativas y de seguridad trabajen de manera coordinada para abordar estos desafíos y en las estrategias de prevención, involucramiento de programas educativos, asistencia psicológica y medidas que fomenten la inclusión social, participación activa de la comunidad en la identificación de problemas y ejecución de soluciones es un componente esencial para alcanzar resultados positivos.

## **Metodología**

El mercado se ve inmerso a la complejidad y la educación, por otro lado, comienza a ser exhumada como pilar de Estado, más aún cuando dentro de los planteles rige el ímpetu de la violencia de una manera cotidiana. El presente diagnóstico contribuyó en el proyecto conocido como “Prevención de Violencia Escolar”, en una escuela secundaria del municipio de Ocotlán, Jalisco, que se sitúa en la colonia El Porvenir, punto céntrico del AMO.

Tabla 1

*Diagnósticos utilizados*

<b>Investigación documental</b>	<b>Investigación observación-participativa</b>
<p>Basado en fuentes de información, las cuales fueron recuperadas de fuentes secundarias, revistas, periódicos, capítulos de libro, etc. Dentro del apartado estadístico y mapeo de la situación de la zona fueron consultadas principalmente fuentes dentro del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IEEG), Sistema de Consulta Interactiva Sociodemográfica del Estado de Jalisco.</p>	<p>La aplicación de encuestas semi-estructuradas a uno de los actores más importantes que intervienen en los ecosistemas escolares (estudiantes).</p>

Fuente: elaboración propia.

Siguiendo con la información, se muestran los resultados del diagnóstico participativo de corte cuantitativo, efectuado con los estudiantes de la escuela seleccionada. La técnica de recolección de datos fue realizada de acuerdo a los lineamientos de la guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana del FORTASEG (2020).

Tabla 2

*Muestra aplicada*

<b>Turno</b>	<b>Grado / estudiantes</b>	<b>Total</b>
Matutino	1° - 45 estudiantes	140 estudiantes
	2° - 52 estudiantes	
	3° - 43 estudiantes	
Vespertino	1° - 49 estudiantes	140 estudiantes
	2° - 49 estudiantes	
	3° - 42 estudiantes	

Fuente: elaboración propia.

En un primer momento se visualiza el contexto geográfico del AMO, que, por

sus principales características sociodemográficas, educativas y económicas exhiben factores de riesgo identificados dentro de la población de nivel básico de educación, asimismo de las políticas públicas de corte escolar que se han implementado para su disminución y/o erradicación.

La composición geográfica-territorial dentro de la colonia El Porvenir, -que forma parte del AMO como una Zona de Atención Prioritaria (ZAP)- y la ubicación de la escuela secundaria, se reúnen las condiciones necesarias para la intervención-acción sobre los factores condicionantes de violencia y vulnerabilidad social. En conjunto, lo heterogéneo de los espacios públicos producen fenómenos deficientes observables, desde la marginación y pobreza multidimensional en la que cohabitan. Condiciones que, posiblemente propician a violencia estructural, directa y cultural.

De igual forma, desde el plantel educativo que será denominado como: Escuela Secundaria “IMA” se implementó un diagnóstico socio-estructural (el cual, busca la estabilidad social y colocación mecánica) de sus instalaciones, la matrícula escolar, lo anterior para fusionar un juego de significaciones, con tintes distintos del fenómeno de la violencia, que se encuentra presente en cada segmento de manera cotidiana en el AMO.

La inseguridad y el temor generan respuestas de aislamiento y retroceso hacia políticas de perjudicar al vecino, en un movimiento similar al vivido en los años treinta. El temor hace que se considere a quien es diferente (por su género, religión, raza, etnia o nacionalidad) una amenaza (Bárcena, 2020, p. 18).

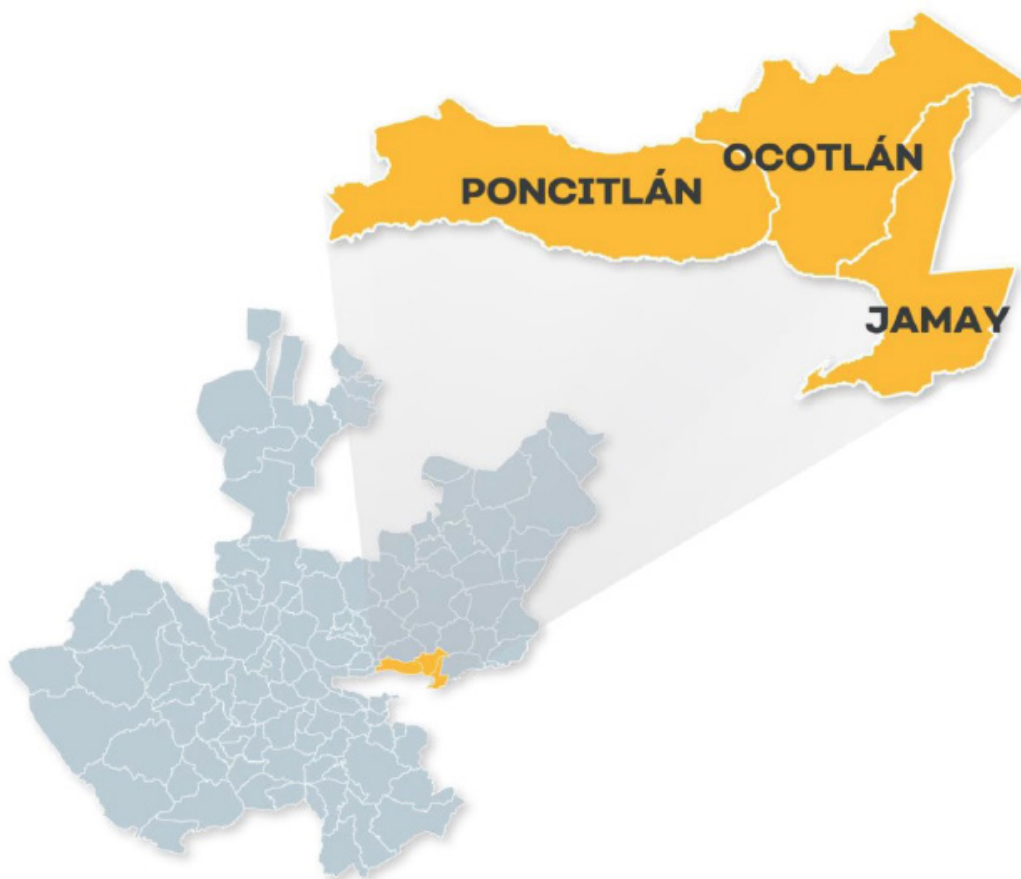
La violencia, desde esta perspectiva, consigue distintas formas de frecuencia para visibilizar escuelas, hospitales, cárceles y puntos de concentración -vulnerables- masiva de personas. Como evidencia la media *in crescendo* del bullying, el maltrato infantil y la muerte/suicidio con la complejidad en la que se desarrollan las grandes metrópolis.

### Marco contextual

El AMO, forma parte de la Región IV Ciénega, limitando con dos de los municipios más cercanos de la ciudad: 1. Poncitlán, Jalisco, y; 2. Jamay, Jalisco, parte del Área Metropolitana (AM) del estado de Jalisco. La diversidad de sus condiciones produce importantes características para identificar la actitud de los ciudadanos, incrementando las utilidades de cada municipio, además de sus posibilidades de rescatar experiencias para comprender las violencias.

Imagen 1

Mapa de la Zona Metropolitana de Ocotlán



Fuente: IIEG, 2020-a.



El municipio de Ocotlán, Jalisco en 2020 tenía una población de 106 mil 050 habitantes, de los cuales: 54 mil 275 mujeres y 51 mil 775 hombres. Los grupos de edad que predominan son NNA y adultos jóvenes, lo que propicia a argumentar que es una población económicamente activa, pero con poca experiencia laboral.

Tabla 3

*Población en el AMO 2020*

Municipio	Ocotlán
Población total	106,050
Mujeres	51,775
Hombres	54,275

Fuente: elaboración propia, con base en IIEG, 2020-b.

Las ZAP son caracterizadas por asentamientos irregulares, crecimientos desmedidos, falta de planificación gubernamental y excesiva violencia. La resistencia al cambio de las ZAP otorga el liderato a perfiles con dominación que corre con la suerte de sobrevivencia. El discurso que se diluye con el transitar hacia una comunidad postmoderna, donde el individualismo impera como divisa más rentable, debe buscar primordialmente la disciplina, la cultura de paz y la educación. La violencia que se concibe desde lo familiar, se proyecta en los diferentes espacios urbanos, instalaciones gubernamentales y nodos sociales (incluyendo los planteles educativos) lo anterior produce sometimiento y violencia estructural a ciudadanos sin identidad y con defensas que no son encaminados, debido a que no resuelve lo prioritario en las metrópolis, como lo es el sustento y la plataforma para extenderse de manera segura.

Las complejidades de catalogar límites, así como la relación territorial, obliga a replantear las agendas estratégicas para su simplificación, con relaciones complicadas como lo son los planteles educativos en las ZAP, las cuales comparten características comunes de problemáticas concretas, en el rubro de seguridad. En consecuencia, se pueden apreciar dinámicas económicas y de crecimiento poblacional, las cuales dan cuenta de un periodo en el que, en la actualidad hace visibles procesos de avances, retrocesos y dificultades que los gobiernos (federales, locales y municipales) enfrentan consecuentemente. Si bien es cierto que, dentro de

la Región IV Ciénega sus condiciones la hacen diferente económicamente a las otras once regiones del estado de Jalisco, también es cierto que, existe un alto porcentaje de problemáticas, las cuales obligan a sostener la bandera de gobernabilidad como la premisa de una correcta y armonizada cohesión social metropolitana. Siguiendo la idea de Fábregas (1986), las regiones se expanden y los desafíos a los que se enfrentan:

La formación regional es el producto de las contradicciones entre las exigencias de desarrollo económico bajo la práctica colonialista del capital y las necesidades del control político en el proceso de centralización y concentración del poder. Dicho de otra manera, la región y el centro en un país como México son el resultado de la combinación contradictoria de las características locales no capitalistas con las exigencias del modo de producción capitalista en expansión e internándose a través de la práctica del colonialismo (Andrés Fábregas, 1986, en Tomé, 2010, p. 17).

Al observar el surgimiento de una sociedad industrial como lo es la población del AMO, que avanza a pasos agigantados, es primordial considerar la taxonomía económica que, en el IIEG (2020c), prevalecen en el municipio.

Tabla 4

*Taxonomía económica en el AMO*

Industria manufacturera	Nestlé y Aceros Ocotlán
Comercio	Artículos de primera y segunda necesidad: alimentos, electrónicos, calzado, muebles, materiales de ferretería.
Prestación de servicios	Preparación de alimentos, asistencia profesional, hospedaje, tintorerías, peluquerías, y esparcimiento.

Fuente: elaboración propia.

A continuación, se muestran los escenarios distópicos del AMO, que, según el Panorama Sociodemográfico de Jalisco del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI-2020), la Población Económicamente Activa (PEA) -a partir de los 12 años- del municipio era en 2020 del 63.0%, (tabla 2); asimismo, la Población No Económicamente Activa (PNEA) del 36.8% (tabla 3).

Tabla 5  
*PEA del AMO en 2020*

Mujeres	Porcentaje	Hombres
	25.1%	74.9%

Fuente: elaboración propia, con base en: INEGI, 2020, p. 142.

Tabla 6  
*PNEA del AMO en 2020*

	Porcentaje
Estudiantes	33.7%
Pensionados/jubilados	12.7%
Personas dedicadas a quehaceres del hogar	43.3%
Personas con limitación física y/o mental	3.1%
En otras actividades no económicas	7.2%

Fuente: elaboración propia, con base en: INEGI, 2020, p. 142.

Los arquetipos sociales en los NNA someten a enfrentar múltiples realidades a partir de la privación de oportunidades. La necesidad de depurar las carencias que ofrece la metrópoli, se acompaña de un discurso rebuscadamente holístico en las representaciones. Los indicadores muestran la existencia de las dinámicas sociales y, por ende, la vida que se realiza en las metrópolis, desde los claroscuros de las poblaciones vulnerables, hasta la uniformidad y violencia ejercida. El debate sobre las ciudades medias, lo periurbano y las metrópolis, incita a las agendas gubernamentales y su utilidad, y también a su insuficiencia en la toma de decisiones.

### Indicadores educativos

La educación es el pilar del desarrollo de un Estado, donde se genera una crítica que está asociada con ideas de los poco más de dos mil municipalidades del país; el cabildo es el gran ausente en el momento de enunciar metodologías, estrategias de intervención y presupuesto a los que se hará mención, lo que reduce la inmediatez en la articulación sociocultural y los arbitrajes en los cobertizos de la

regulación presupuestal instituciones educativas, aún más del apoyo en mejora de esta y su vigilancia.

Siguiendo al Gobierno de Ocotlán (2022) y su Plan Municipal de Ocotlán de Desarrollo y Gobernanza, se cuenta con 152 Centros académicos, (nivel básico, medio superior y superior; sector público y privado), donde, en 2020, existían 30 mil 230 estudiantes en activo en Jalisco.

Tabla 7

*Instituciones educativas en el AMO*

Nivel educativo		Estudiantes activos (2020)
Básico	Inicial	125
	Preescolar	3 mil 428
	Especial	434
	Primaria	11 mil 703
	Secundaria	5 mil 261
Medio superior	Preparatoria	3 mil 525
Superior	Universidad	5 mil 754
Total de estudiantes		30 mil 230

Fuente: elaboración propia, con base en: Gobierno de Ocotlán, 2022, p. 86

Los municipios generan dinámicas que configuran procesos de vida o historicidad, significación y dialéctica educativa, que las autoridades comprenden, por la razón de que gravitan en órbitas geopolíticas muy diferentes.

Se considera sumamente importante señalar el recuento anterior para no confundir la intervención del municipio con instituciones de educación contra la definición -ontológica- del deber ser de los procesos de educación. Los principios del discurso de una intervención sin la intervención es una exclusión, o lógica del marginado de las labores municipales de servicios públicos a las agencias y urbanizaciones de lo que están compuestos los territorios.

## Características Educativas

La oportunidad educativa y la incidencia de violencia directa sigue siendo la misma condición rutinaria, siendo así que, el nivel de escolaridad en el municipio ha incrementado, debido a las políticas de prevención en los centros educativos con los que cuenta, para ello la siguiente tabla:

Tabla 8

*Porcentaje de escolaridad del AMO 2020*

Escolaridad y porcentaje	
Sin escolaridad	(3.8%)
No especificado	(0.1%)
Superior	(19.8%)
Media superior	(21.9%)
Básica	(54.4%)

Se puede inferir conforme a los resultados que en el último periodo (de 7 años) (2015-2022), dentro del municipio se han incrementado las problemáticas relacionadas con la descomposición disciplinar al interior de los planteles, ya que, priva la violencia y la drogadicción en los ecosistemas escolares, por tanto, se han llevado a cabo diversos programas para combatirlas, por mencionar un ejemplo, el Programa de Educación Preventiva Contra el Consumo de Drogas (DARE), además de los colectivos de padres de familia que, desde su legítima preocupación se han sumado a los trabajos de prevención por la preocupación, por la vulnerabilidad de consumo y/o venta de estos productos.

Huelga hacer mención que, dentro del estado de Jalisco, los comités mixtos de prevención del delito, junto con los diferentes órdenes de gobierno, se han focalizado para impulsar planes y proyectos, así como, un mayor número de programas de capacitación y educación continua para prevenir, identificar y erradicar violencia dentro de lugares públicos (centros comerciales, parques, unidades deportivas, restaurantes, etc.), así como de lugares privados (colegios, hogares, principalmente).

Tabla 9

*Programas para la prevención de la violencia en jóvenes del estado de Jalisco*

<b>Programa</b>	
<b>«Por la prevención de las Juventudes Ruta 12» (PPJR12)</b>	
<i>Edad del público al que va dirigido</i>	<i>Descripción</i>
<i>15 a 29 años de edad.</i>	Siguiendo a la Secretaría General de Gobierno (2021), el PPJR12 busca reducir factores de riesgo que se presentan en los jóvenes pertenecientes al estado de Jalisco, esto realizado en conjunto a la sociedad civil y mediante políticas de prevención de la violencia.
<b>Programa especializado</b>	
<b>Apoyo escolar para Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en condiciones de vulnerabilidad que se encuentran en deserción escolar</b>	
<i>Edad del público al que va dirigido</i>	<i>Descripción</i>
<i>6 a 17 años de edad.</i>	El presente programa se rige bajo el apoyo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF, 2020) en las que la deserción escolar está en aumento, así como las condiciones de pautas escolares y la falta de interés de estudio.
<b>Programa</b>	
<b>Niñas, niños y adolescentes en prevención de riesgos psicosociales</b>	
<i>Edad del público al que va dirigido</i>	<i>Descripción</i>
<i>6 a 17 años de edad.</i>	El DIF (s. f.) atiende las problemáticas de los NNA en condiciones de vulnerabilidad y situaciones de riesgo psicosocial.

Fuente: elaboración propia, con base en: Secretaría General de Gobierno, 2021; DIF, 2020; DIF, Jalisco, s.f.

Por lo anterior, la multidisciplina que facilita el abordaje se aproxima, celosamente en relación con una pregunta: ¿cómo se construye identidad desde lo heterogéneo y de qué forma los acuerdos comunitarios le da sentido de pertenencia a los diferentes núcleos de expresión donde los conflictos se producen desde la desigualdad? Un espacio que produce violencia se vuelve en un territorio fértil para la ingobernabilidad y el distanciamiento de las instituciones educativas.

Ontológicamente hablando, el fenómeno de la descomposición social y la violencia en los planteles escolares del municipio, se complejiza en los contextos urbanos; ya que cada suburbio, se convierte en un archipiélago o territorio fragmentado que compromete las condiciones de bienestar y calidad de vida de los que allí asisten. Múltiples variables antropológicas y sociológicas se pueden derivar de la desorganización social y la memoria histórica sobre la que se han desarrollado generaciones a lo largo de ciclos tribales-familiares.

**Hallazgos de la investigación.** La selección de la muestra (estudiantes) se les realizaron las preguntas relacionadas con: desánimo, tristeza, síntomas de depresión, falta o exceso de sueño, atención, adaptabilidad, a lo que, se encuentra lo siguiente:

*Aburrimiento:* el 31% menciona que muy frecuente y frecuentemente se aburren con facilidad; el 40% es poco frecuente que se concentren en hacer una sola cosa; el 24% nunca les cuesta trabajo y el 19% es muy frecuente que no se puedan concentrar.

*Buen ánimo:* el 43% muy frecuentemente suele sentirse de muy buen ánimo; el 34% frecuentemente; el 21% es poco frecuente y solo el 2% nunca suele sentirse de buen ánimo; asimismo, el 44% menciona que es poco frecuente sentirse demasiado triste, el 29% nunca se suele sentir así; el 9% frecuentemente y el 14% suele sentirse frecuentemente demasiado triste.

*Pasatiempo:* El 26% es poco frecuente que pierda el interés en realizar actividades o pasatiempos que disfrutan, y el 37% nunca lo ha perdido.

*Violencia:* la facilidad de conseguir armas de fuego o armas blancas (navajas, cuchillos, puñales) es alta, ya que el 10% tienen un fácil acceso de conseguirlas; el 31% ha participado en una o más peleas clandestinas dentro o fuera del sector educativo, el 15% forma parte de una banda o pandilla y el 12% afirman que conocen a alguien que pertenece a un grupo de estos.

*Factores protectores:* el 13% no realiza ejercicio regularmente, mientras que el 87% sí lo hace; el 74% asiste regularmente a cursos de habilidades sociales o sesiones terapéuticas, mientras que un 87% no lo ha hecho o lo ha dejado. Para la mejora de sus calificaciones, el 70% ha asistido a cursos de salud mental y el 30% no

lo ha realizado.

*Salud mental:* el 33% suele tener pensamientos positivos a lo largo del día; el 41% frecuentemente los han tenido; el 16% poco frecuente que lo hagan y el 9% nunca los han tenido. La resiliencia como un factor protector y de salud mental en la violencia escolar es principalmente importante, siendo así que el 20% muy frecuentemente la han nutrido, el 45% frecuentemente, un 25% es poco frecuente y el 9% nunca lo han tenido.

*Tipos de violencia por miembros de familia:* el 40% menciona que no ha sufrido de violencia familiar; el 21% dijo que le destruyen cosas; el 9% sufre de empujones, mordiscos, pellizcos, golpes y patadas; el 8% humillaciones, burlas y menosprecios; el 10% experimentan comentarios incómodos y obscenos, hostigamiento y violencia sexual contra su voluntad; el 6% sufre amenazas por familiares.

Desde esta postura, la afirmación no se centra en que la metrópoli ocotlense rijan parámetros violentos culturales y tradicionales y su ingobernabilidad, sino visibilizar dinámicas sociales del AMO que propicien dinámicas que sostengan diálogos directos entre los actores que se vinculan con un objetivo: libertad de violencia y acoso escolar.

## Reflexiones finales

El concepto de educación desde la perspectiva del Estado no se prioriza a nivel metropolitano, tampoco a niveles sociales, municipales, locales, regionales y federales, situación que debe preocupar, ya que, no surge una significación real ante la lejanía, desarticulación y desamparo de este sector de la sociedad (NNA).

Una de las especificaciones de los programas vinculados a la tabla 6, se da en la necesidad de gestionar el tema de la prevención del delito con miras a la gobernanza metropolitana, focalizando la atención a los modelos nuevos de las ZAP desde una perspectiva integral contra la violencia desde la individualidad hasta la regionalidad educacional.



Con lo anterior, es considerado relevante retomar la idea del municipio y la educación, la cual, debe focalizar sus esfuerzos y atención a este grupo vulnerable (NNA) que sufren violencia y reafirman la necesidad de pulir y otorgar factores protectores municipales, ciudadanos y federales, que se vean en contra de las conductas de riesgo, el fomento de la toma de decisiones, la comunicación y un próspero desarrollo regional con un enfoque de atención integral y gradual a los ciudadanos del AMO.

El análisis comprende que la educación debe repensarse desde enfoques de prevención de violencia y el apoyo contra estas vulnerabilidades, atendiendo principalmente a la erradicación de actitudes problemáticas y en la elaboración de políticas públicas estratégicas encaminadas hacia una cultura de paz, de justicia y de apoyo integral educativo.

Las *marcas de ciudad* deben agrupar la protección de los Derechos Humanos (D.D.H.H) y sus variables en los desafíos del mercado, desde tintes axiológicos de la libertad de la violencia. Siguiendo con lo anterior expuesto, los criterios principales ante la prevención del delito dentro de la municipalidad, deben enfocarse en ejes de agresiones y sus consecuencias a nivel físico, verbal, psicológico, familiar, escolar y social, esto debido a la nueva normalización de conductas violentas dentro de la esfera de la “seguridad individual”.

Es importante centrarse en los problemas que enfrentan los NNA en el siglo XXI, en el marco de la prevención del delito, lo cual no debe tomarse a la ligera, sino, por el contrario, es necesario generar y facilitar canales de apoyo ante la población en busca de la mejora regional y de salud mental ante variados factores sociales de riesgo y protectores, los cuales deben ser manejados y trabajados de manera inmediata, como lo son:

Tabla 10

*Factores contra la prevención del delito*

Eje	Factor de riesgo	Factor protector
Individual	• Baja autoestima,	• Aptitudes sociales,

*Factores contra la prevención del delito*

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conductas delictivas y/o violentas,</li> <li>• Agresividad,</li> <li>• Discriminación,</li> <li>• Falta de resolución de problemáticas,</li> <li>• Trastornos mentales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inteligencia emocional,</li> <li>• Resiliencia y manejo de conflictos,</li> <li>• Apoyo emocional, intelectual, psicológico y social,</li> <li>• Confianza en instituciones de apoyo</li> </ul>
Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura de violencia,</li> <li>• Baja o nula calidad de enseñanza,</li> <li>• Baja calidad en el material de la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambiente armónico escolar,</li> <li>• Calidad en la enseñanza,</li> <li>• Normas y disciplina clara,</li> <li>• Alta o media calidad en el material de la institución.</li> </ul>
Familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia intrafamiliar,</li> <li>• Adicciones,</li> <li>• Actividades delictivas,</li> <li>• Estilos de crianza,</li> <li>• Desintegración familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estabilidad en el ambiente familiar,</li> <li>• Comunicación asertiva,</li> <li>• Positividad en la familia.</li> </ul>
Comunitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia social,</li> <li>• Uso de armas,</li> <li>• Crimen organizado,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de apoyo comunitario,</li> <li>• Planificación urbana y accesibilidad de los servicios públicos,</li> <li>• Altas tasa de empleos,</li> </ul>

*Factores contra la prevención del delito*

---

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entorno de precariedad socioeconómica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entornos socioeconómicos positivos</li> </ul>
---	--

---

Desde esta perspectiva, la integración de la comunidad académica-escolar y sus dinámicas de gobernanza metropolitana deben dar pautas de reflexión en la comprensión de la violencia y sobre lo que deben ser las condiciones armónicas para su desarrollo en sus sistemas de urbanización, a partir de la necesidad de subrayar el trabajo transdisciplinario de las comisiones edilicias en la creación de actividades que intervengan directamente con programas de permanente apoyo a las víctimas, profundizando, de esta manera, a la focalización de la función que se debe ejercer dentro de los distintos planteles educativos de la AMO, los cuales repercuten en las condiciones y calidad de vida de los NNA ciudadanos del Área Metropolitana (AM).

Siguiendo la idea de Rawls (2009), dentro de las metrópolis debe predominar la justicia para romper el ciclo insano de las metrópolis, por ello es que, se deben encauzar los aprendizajes significativos en la privatización del desarrollo de las metrópolis, subrayando la necesidad de fortalecer los esquemas de inclusión dentro de las mismas, buscando que la tendencia principal del desarrollo sea el de escenarios con gobernabilidad con tintes de democracia y una gobernanza metropolitana con enfoques variados y periféricos.

## Referencias

- CEPAL. (2020). Construir un nuevo futuro: una recuperación transformadora con igualdad y sostenibilidad. Chile: ONU-CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46227-construir-un-nuevo-futuro-recuperacion-transformadora-igualdad-sostenibilidad>
- DIF Jalisco. (s. f.). Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes. DIF Jalisco. <https://difjalisco.gob.mx/ppna>
- DIF. (2020). Lineamientos de Apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad que hayan desertado o se encuentren en riesgo de deserción escolar: proyecto 47. DIF. [https://difjalisco.gob.mx/documentos/ejeAzul/nnaPreveccionRiesgosPsicosociales/proyecto\\_47\\_apoyos\\_escolares.pdf](https://difjalisco.gob.mx/documentos/ejeAzul/nnaPreveccionRiesgosPsicosociales/proyecto_47_apoyos_escolares.pdf)
- FORTASEG. (2020). Guía para la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana: guía metodológica para el desarrollo de proyectos. Secretaría de Gobernación. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/529877/Guia\\_CNPDyPC\\_FORTASEG\\_2020.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/529877/Guia_CNPDyPC_FORTASEG_2020.pdf)
- Gobierno de Ocotlán. (2022). Plan Municipal de Ocotlán de Desarrollo y Gobernanza: Finanzas sanas Municipio FUERTE. Gobierno de Jalisco. [http://portal.ocotlan.gob.mx/downloads/transparencia/art8/fiii/g/2022/PLAN\\_MUNICIPAL\\_DESARROLLO\\_2022\\_2024.pdf](http://portal.ocotlan.gob.mx/downloads/transparencia/art8/fiii/g/2022/PLAN_MUNICIPAL_DESARROLLO_2022_2024.pdf)
- Gómez, M. (2020). Las nuevas centralidades gubernamentales de construcción de ciudad: casode la Zona Metropolitana 23, Jalisco, México. *Revista Población y Desarrollo: Argonautas y Caminantes*, 16, 9-17. DOI: <https://doi.org/10.5377/pdac.v16i0.10224>
- IIEG. (2020-a). Diagnóstico del área metropolitana de Ocotlán, agosto 2020. IIEG. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/%C3%81rea-Metropolitana-de-Ocotl%C3%A1n-1.pdf>
- IIEG. (2020-b). Población total por municipio según religión y sexo, 2020. IIEG. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/03/PobJalReligi%C3%B3nSexo2020.xlsx>
- IIEG. (2020-c). Viviendas totales y tasa de crecimiento. IIEG. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/10/IIEGVivTotalespormpioytasadecrec1950-2020.xlsx>
- INEGI. (2020). Panorama sociodemográfico de Jalisco: censo de población y vivienda. INEGI. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825197872.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197872.pdf)
- Nachtwey, O. (2017). *La sociedad del descenso. Precariedad y desigualdad en la era posdemocrática*. México: Paidós Estado y Sociedad.
- Rawls, J. (2009). *Teoría de la Justicia*. México: Fondo de Cultura Económica
- Red por los Derechos de la Infancia en México – REDIM. (2023, 22 de junio). Violencia escolar en México 2019-2022. REDIM. <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/06/22/violencia-escolar-en-mexico-2019-2022/#:~:text=Lo%20anterior%20implicaba%20>

que%202,2%20de%20cada%20mil%20hombres).

Rubio, V. (2021, 26 de agosto). La polarización de México. Forbes <https://www.forbes.com.mx/la-polarizacion-de-mexico/>

Le Gáles, P. y Ugalde, V. (2022). Gobernando la Ciudad de México: lo que se gobierna y lo que no se gobierna en una gran metrópoli. México: El Colegio de México

Secretaría General de Gobierno. (2021, 17 de marzo). Dirección de juventudes. SGG. <https://sgg.jalisco.gob.mx/direccion-de-juventudes>

Tomé, P. (2010). Desvelando lo oculto bajo los pliegues de la historia de Jalisco. en: Peredo, M. (coord). Discursos hegemónicos e identidades invisibles en el Jalisco posrevolucionario. México: Colegio de Jalisco.

### Tablas

Tabla 1. Diagnósticos utilizados	67
Tabla 2. Muestra aplicada	67
Tabla 3. Población en el AMO 2020	70
Tabla 4. Taxonomía económica en el AMO	71
Tabla 5. PEA del AMO en 2020	72
Tabla 6. PNEA del AMO en 2020	72
Tabla 7. Instituciones educativas en el AMO	73
Tabla 8. Porcentaje de escolaridad del AMO 2020	74
Tabla 9. Programas para la prevención de la violencia en jóvenes del estado de Jalisco	75
Tabla 10. Factores contra la prevención del delito	78-80

### Imagen

Imagen 1. Mapa de la Zona Metropolitana de Ocotlán	69
--	----